

FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA

ACOSO Y DERRIBO



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	XLII CONCURSO NACIONAL DE ACOSO Y DERRIBO XXVIII TROFEO CIUDAD DE BADAJOZ		
LOCALIDAD	BADAJOZ	CATEGORIA	TERRITORIAL A
FECHA DE CELEBRACION	16 DE JUNIO 2018, 16:00 HORAS. 17 DE JUNIO 2018, 12:00 HORAS.		

COMITÉ ORGANIZADOR

ASOCIACION DE GARROCHISTA EXTREMEÑOS FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA			
Dirección	CORREDERO AVDA. DE ELVAS EN BADAJOZ Explotación Agraria: ES060150001617		
Teléfonos	649946214 JAVIER GONZALEZ 685844513 JUAN GRAGERA	Email	gerencia@javieropticos.com 3316@icaba.com

	650129599 FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	D. IGNACIO FERNANDO DE LA IGLESIA DE MIGUEL		
	D. JUAN GRAGERA TORRES		
MIEMBROS	D. JAVIER GONZALEZ BARQUERO		
MIEMBROS	D. ANTONIO GOMEZ NUÑEZ		
MIEMBROS	D. ALVARO VERDUGO SIMON		
MIEMBROS	D. FERNANDO COUCEIRO		
JUEZ DE CAMPO	D. JUSTO MARCOS ALONSO-MARTINEZ		
DIRECTOR DEL CONCURSO	D. JAVIER GONZALEZ BARQUERO		
SECRETARIA DEL CONCURSO	D ^a MARIA DEL MAR TERRON RODRIGO		

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D^a MARIA DEL MAR TERRON	L.D.N.	
VOCAL		L.D.N.	
VOCAL		L.D.N.	
	D. JUSTO MARCOS ALONSO-MARTINEZ	L.D.N.	
DELEGADO TEC. Y FEDERATIVO	D. ESTHER MASOT PEREZ	L.D.N.	

OTROS SERVICIOS

MEDICO	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
VETERINARIO	D. ANTONIO ALBARRÁN FERNANDEZ DE SORIA
HERRADOR	D. EDUARDO CORREA

AMBULANCIAS	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
-------------	--------------------

INSTALACIONES

RODEO

CARACTERISTICAS	ARENOSO	DIMENSIONES	40X40M
DISTANCIA AL RECINTO DE SOLTAR		770M	

CORREDERO

CARACTERISTICAS	PEQUEÑA INCLINACIÓN	DIMENSIONES	770X100M
TIPO DE DELIMITACIÓN	MALLAZO Y POSTES DE HIERRO		

CUADRILATERO

CARACTERISTICAS	ARENOSO	DIMENSIONES	120X60M
-----------------	---------	-------------	---------

CORRALES

CARACTERISTICAS	ARENOSO	DIMENSIONES	100X80M
TIPO DE CIERRE	MALLAZO	DISTANCIA A LAS BANDERAS DE SALIDA	25M

INSCRIPCIONES

FECHA DE APERTURA	28/05/2018	FECHA CIERRE	DE 07/06/2018 (12:00 H.)
LIMITE DE COLLERAS	SEGÚN REGLAMENTO		
IMPORTE POR COLLERA	650 € POR COLLERA LAS RESERVAS Y MATRICULACION SE REALIZARAN ANTE LA ASOCIACION DE GARROCHISTAS EXTREMEÑOS Y LA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA A LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO 3316@icaba.com y federacionhipicaextremadura@gmail.com EL IMPORTE DE LAS MISMAS ABONADO EN LA CUENTA INDICANDO NOMBRE DEL GARROCHISTA Y AMPARADOR Y CONCEPTO CTO INTERAUTONOMICO 2.018 ENVIANDO EMAIL COM EL COMPROBANTE DE PAGO. ES79 3009 0094 11 2162058925		

GASTOS:

TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL TRANSPORTE PROPIO ASI COMO EL DE SU PERSONAL, EL SUYO PROPIO, PIENSO PARA LOS CABALLOS ETC, SERAN A CARGO DEL PARTICIPANTE

OBLIGATORIO PARA PODER CONCURSAR:

TODOS LOS JINETES Y CABALLOS DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DE SUS LICENCIAS DEPORTIVAS EN VIGOR, ASI COMO LOS DIE O PASAPORTES DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS Y SUS VACUNAS EN VIGOR.

HABERSE INSCRITO EN EL CONCURSO EN TIEMPO Y FORMA ASI COMO HABER EFECTUADO EL TOTAL DEL PAGO DE LA INSCRIPCION EN TIEMPO Y FORMA

GANADO DEL CONCURSO:

SE CORRERÁN 1 ERALA BRAVA Y 1 ERALA CRUZADA Y EL PRIMER DIA

1 ERALA BRAVA Y 1 UTRERA CRUZADA Y EL SEGUNDO DIA.

PASARAN AL DOMINGO LA MITAD MAS 1 DE LAS COLLERAS PARTICIPANTES.

SE CORRERÁ DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE DE ACOSO Y DERRIBO INTERCOMUNITARIO DE 2018

INSTALACIONES:

- TRIBUNA PARA JUECES
- MEGAFONÍA
- VIDEO PARA LOS JUECES Y PANTALLA
- ZONA DE APARCAMIENTO
- RESTAURACION

ESTABULACION:

SE REALIZARA EN EL CEB EN CTRA DE VALVERDE KM5

PRECIO: 30 EUROS EL BOX

CONTACTO: ALEJANDRO MUGUIRO 610808858- alexmuiguiro@yahoo.es

CUADRO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

1er CLASIFICADO DEL CONCURSO	TROFEO 1.000,00€
2º CLASIFICADO DEL CONCURSO	TROFEO 600,00 €
3º CLASIFICADO DEL CONCURSO	TROFEO 400,00 €

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor y los seguros que las amparan

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

XLII CONCURSO NACIONAL DE ACOSO Y DERRIBO XXVIII TROFEO CIUDAD DE BADAJOZ

GARROCHISTA

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº LICENCIA
NOMBRE DEL CABALLO	Nº LICENCIA

AMPARADOR

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº LICENCIA
NOMBRE DEL CABALLO	Nº LICENCIA